MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raul Peña, 19 de junio del 2.017

Señores:
Constructora 2 Hermanos
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 403/2.017, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "REMODELACION DE PUESTO POLICIAL". –ID 332545.-**

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Nelson D. Ocampo B
Director U.O.C.

Recibido 19/06/17
CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante